

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIPLUSSA S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días de Enero del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en la oficina de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **VIPLUSSA S.A.**: Michel Leimgruber Mori, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones; Virginia Pëndola Gómez, propietaria de 200 acciones; Denisse Susana Samán Pëndola, propietaria de 200 acciones; y, Virginia Samán Pëndola, propietaria de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de 800 DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;**
- 2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2014;**
- 3.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2014;**
- 4.- **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2014;**
- 5.- **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 6.- **Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La junta designa para que presida la sesión a Virginia María Samán Péndola, y actúa en la secretaría el Gerente General de la compañía, Michel Leimgruber Mori, quien procede a efectuar la lista de asistente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Administrador, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta quien manifiesta que de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que de las utilidades brutas del ejercicio económico del 2014 fueron **VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS 26/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía para el próximo ejercicio fiscal, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la Economista Jennifer Vega Ibarra por el lapso de DOS AÑOS.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas cuarenta y seis minutos. ¶

Virginia

Virginia Samán Péndola, Presidente de la Junta.

Virginia Samán Péndola
VIRGINIA SAMAN PÉNDOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Michel Leimgruber Mori
MICHEL LEIMGRUBER MORI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Los accionistas

¶ Michel Leimgruber Mori
Michel Leimgruber Mori
C.I.: 0908892896

¶ Virginia María Péndola Gómez
Virginia María Péndola Gómez
C.I.: 0905475919

¶ Denisse Susana Samán Péndola
Denisse Susana Samán Péndola
C.I.: 0911104123

¶ Virginia María Samán Péndola
Virginia María Samán Péndola
C.I.: 0910353929